

## **Denuncia Rafael Correa maniobras para sabotear consulta popular**

Elementos ligados a la partidocracia opositora intentarán eliminar algunas preguntas que plantean reformas a la Constitución, afirmó el Presidente durante su habitual rendición de cuentas sabatina

**Publicado:** Sábado 22 enero 2011 | 01:30:49 PM

**Publicado por:** Juventud Rebelde

QUITO, enero 22.— El presidente ecuatoriano, Rafael Corea, alertó hoy a la opinión pública sobre maniobras para tratar de bloquear la consulta popular en la Corte Constitucional y que no llegue a las urnas o eliminar algunas preguntas del referéndum, publicó PL.

Elementos ligados a la partidocracia opositora intentarán eliminar algunas preguntas que plantean reformas a la Constitución, afirmó Correa durante su habitual rendición de cuentas sabatina, esta vez desde Guayllabamba, al norte de la capital.

¿Cómo queremos cambiar las cosas si no cambiamos nada?, preguntó el mandatario y recomendó si hay desconfianza en alguna de las medidas planteadas, crear todas las veedurías necesarias.

Sin seguridad jurídica no podrá haber seguridad ciudadana y con las actuales

estructuras del sistema de justicia eso no va a cambiar por sí solo, afirmó, y consideró que para ello «tiene que intervenir el pueblo ecuatoriano».

La buena marcha de la justicia es responsabilidad de todos, recalcó al enfatizar que el gran reto es cambiar el sistema no administrar el sistema perverso que recibimos.

El nuevo desafío que viene es la consulta popular, pedida por la derecha y a la cual le aceptamos el reto, pero también preguntaremos lo que consideremos necesario para cambiar este país, dijo Correa al referirse al esperado dictamen de la Corte Constitucional.

Recomendó a la ciudadanía y en particular a la población indígena estar atentos porque «por ahí hay una jugada política para boicotear la consulta y evitar que el pueblo ecuatoriano se pronuncie».

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, calificó la víspera la consulta y referéndum de un acto absolutamente legítimo para escuchar la voz del pueblo, «el único constituyente autorizado para acometer los cambios que el país demanda».

Aclaró que es falso que los temas incluidos en la convocatoria planteada por el Ejecutivo podían ser tramitados y aprobados por la Legislatura, la cual no puede realizar ninguna reforma ni crear una nueva ley por encima de lo que establece la Constitución.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2011-01-22/denuncia-rafael-correa-maniobras-para-sabotear-consulta-popular>